

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO IV - NUMERO 211

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 28 de Octubre de 1961

Depósito Legal. CO. 51.1961

La Mancomunidad de Aguas del Guadalmez abastecerá catorce pueblos del Valle de los Pedroches

Resolverá un problema de siglos para los cien mil habitantes que viven en sus tres mil kilómetros cuadrados

Con los títulos que anteceden, el diario provincial «Córdoba», en su edición del pasado día 20 del actual mes, publica un trabajo informativo que por serlo de gran interés y para mayor difusión publicamos a continuación.

«En la reunión comarcal, que bajo la presidencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Mateu de Ros, tuvo lugar en Pozoblanco para conocer los problemas de las localidades que existen en el Valle de los Pedroches, a fin de habilitar soluciones a través de los equipos técnicos que le acompañan en estas concentraciones comarcales de trabajo, se materializó el propósito de poner en marcha La Mancomunidad de Aguas del Guadalmez, a fin de resolver el abastecimiento de 14 pueblos de la parte oriental de nuestra sierra.

Este acuerdo, establecido por los alcaldes y jefes locales de los 14 pueblos, dará lugar al beneficio que se derivará de las obras para construir los embalses, tomas de aguas y conducciones que habrán de construirse para estos fines y significará una importantísima conquista. Los gastos que originará el complejo hidráulico se calcula en unos 150 millones de pesetas, a cubrir por los respectivos Ayuntamientos con la ayuda estatal, medios propios, y la colaboración técnica y económica de la Diputación Provincial que, en todo momento, ha apoyado este gran proyecto.

Una vez realizado el fin de la Mancomunidad, los habitantes de estos pueblos,

que actualmente viven acuciante escasez de tan primordial elemento, podrán disponer de 150 a 200 litros de agua por persona y día. La Mancomunidad viene a resolver un problema de siglos, y beneficiará a los 100.000 habitantes que actualmente viven el agudo problema de la carencia de agua, dentro de este gran valle de 3.000 kilómetros cuadrados.

Con la realización de esta magna obra se realizará —como dijera el Gobernador Civil de Córdoba, señor Mateu de Ros—: «Una revolución, tranquila, pero profunda», que transformará por completo la fisonomía de una gran zona de la Provincia de Córdoba. Por su magnitud y alcance en todos los aspectos de la vida de aquellas localidades, y principalmente por su repercusión en lo económico y social, el proyecto adquiere proporciones extraprovinciales y entra de lleno como obra de interés nacional, en un ámbito donde precisa gran movilización de energía y de trabajo con el más claro espíritu de entrega por parte de los pueblos afectados, para hacer realidad su decidido propósito de poner rápidamente en marcha la Mancomunidad de Aguas del Guadalmez.

Para llevarlo a cabo, se moviliza actualmente el trabajo de los equipos técnicos provinciales, encaminados hacia el proyecto definitivo que facilite la construcción de las obras necesarias para los embalses y el sistema distribuidor y alimentará de agua a los 14 pueblos integrados en la Mancomunidad.

Una extensa zona agrícola y ganadera

de la provincia cordobesa, de grandes recursos propios y tradicional espíritu industrial, ha encontrado a través de estas fecundas jornadas de trabajo que preside en las comarcas cordobesas su Gobernador Civil, el camino para dar solución definitiva al viejo problema creado por la sed eterna de sus pueblos y una oportunidad única, con el apoyo conjunto de todos los técnicos y expertos que, en compacto equipo, laboran bajo la dirección de don José Manuel Mateu de Ros, guiados por su afán de crear nuevas fuentes de riqueza y de trabajo para Córdoba.»

LETRAS

Si se te juntan las letras, abre los ojos o cierra el negocio.

Los recuerdos y las letras se parecen en que, casi siempre que se reciben, se devuelven.

Unos retiran las letras porque no ven. Otros porque no las quieren ver.

Dejó la carrera sin terminar por no aceptar las letras.

Era un escritor tan malo que nadie le pagaba las letras.

Licenciado en letras: por no pagarlas le tuvieron cinco años preso.

Era un tipo tan intelectual que todo lo pagaba con letras.

De las letras solo comen los Bancos, las Imprentas y don José María Pemán.

Lo malo que tienen las letras son los números.

Los coches y las letras se parecen en que tienen marcha atrás.

No es lo mismo tener letras pendientes que estar pendiente de las letras.

Unos tienen muchas letras menudas. Otros, ¡menudas letras que tienen!

HILARIO ANGEL CALERO

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Homenaje al Presidente de la Diputación Provincial, Don Rafael Cabello de Alba y Gracia

Con motivo de la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil

Recientemente el Gobierno español ha otorgado la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, don Rafael Cabello de Alba y Gracia, premiando de esta forma la magnífica labor que ha desarrollado al frente de dicho organismo provincial.

Con tan grato motivo un grupo de amigos del Sr. Cabello de Alba se ha reunido para organizar un sencillo homenaje que le será rendido en la fecha oportuna y que consistirá en costear, por suscripción, las insignias de dicha condecoración que le serán entregadas en un acto que al efecto ha de celebrarse.

Las aportaciones, para las que se ha fijado un tope máximo de quinientas pesetas, podrán entregarse hasta el diez de noviembre próximo y se ingresarán en la cuenta corriente abierta al efecto en todos los Bancos y Cajas de Ahorros de Córdoba a nombre de: «Comisión organizadora del homenaje a don Rafael Cabello de Alba».

EL CRONISTA DEL VALLE considera justísimo este homenaje al Sr. Cabello de Alba y Gracia y se adhiere sinceramente al mismo. Su labor al frente



de la Diputación Provincial se merece este acto y el agradecimiento de todos los pueblos cordobeses.

¡¡Pensemos en los niños!!

Por considerarlo de interés cultural y de una mayor divulgación, transcribimos para nuestros lectores la Editorial que con este título encabeza la veterana Revista Musical Ilustrada «Ritmo», de Madrid, en su número 321, correspondiente al pasado mes de Septiembre.

Dice así:

«Con el pretexto de que en las escuelas y colegios son ya muchas las asignaturas que se cursan, se aleja a los niños y se les niega su derecho a conocer los elementales estudios de Música, quizás más básicos para su formación intelectual, científica y moral que algunos de los que integran el programa escolar actual. Ante esta realidad tan lamentable, nosotros exclamamos: ¡Pensemos en los niños!»

En todos los Congresos, en todas las Asambleas en las que se han estudiado cuestiones musicales de carácter universal, uno de los temas ha sido siempre el problema de la educación musical infantil, y, recientemente, en la Asamblea Nacional de Música Sagrada, Escolar y Popular, celebrada en Santa Cruz de Tenerife, y en el Encuentro Musical Oriente-Occidente, celebrado en Tokio, los asambleístas se han preocupado de buscar solución a este problema, que no parece interesar mucho a algunos sectores que podrían resolverlo. Diríase que los niños, para su formación ética, sensitiva, humana, tienen suficientes elementos con los programas de televisión, con la pantalla cinematográfica y con los juegos de guerreros y "ganster".

Nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que a los niños hay que darles una cultura musical, siquiera rudimentaria, por ser tan precisa, tan indispensable como lo son las demás asignaturas escolares que forman el sistema pedagógico. Un plan elemental musical bien estudiado, bien realizado, desarrollaría de una manera sorprendente el oído, la comprensión, la concentración y la disciplina del niño, ayudán-

dole eficazmente en el avance del estudio de las asignaturas establecidas para cada curso.

Una elemental educación musical sería suficiente para crear coros, rondallas, grupos folklóricos y de «ballet» infantiles, primero, ampliándose después estas manifestaciones musicales a Institutos y Universidades, y también—ello es necesario—a los cuarteles.

Qué universal transcendencia en su proyección al exterior, y qué patriótica misión en lo nacional tendría la efectividad de un proyecto de tanta ambición. Qué festivales infantiles y qué festivales de otra clase, originalísimos y únicos, podrían organizarse con grandes equipos musicales a los que los compositores se entregaran, creando obras surgidas de la cantera folklórica, o de la propia inspiración elevadas a emoción artística.

Llegar a realizar esta revolución musical, que transformaría la forma de pensar y sentir de los pueblos, no creemos difícil, sino muy fácil, y rápido. Para la educación infantil en las escuelas y colegios bastaría seleccionar los profesores de Bandas de Música municipales y provinciales, formando equipos que se ocuparan de dar las clases colectivas que se estimaran necesarias en los distintos Centros escolares. Los Colegios privados vendrían obligados a organizar estas clases, solicitando la colaboración de esos mismos equipos.

En los Institutos y Universidades serían los profesores de los Conservatorios y Escuelas de Música, oficiales y privadas, los encargados de la educación musical en dichos Centros, y en los cuarteles, los edu-

cadore serían los sargentos músicos de cada Banda Militar, inspeccionando la enseñanza los jefes directores músicos.

Como el sentido de la unidad es lo que debe prevalecer en la formación musical, habría que crear un Consejo Nacional asesor, constituido por directores de Conservatorios, capitanes músicos, directores de Bandas oficiales y por maestros de Capilla; estos últimos serían los que organizaran la enseñanza de los cantos litúrgicos, a fin de conseguir que el pueblo los conociera con piedad y perfección.

A los señores profesores de Música, y de una manera especial al Estado, interesa mucho resolver el problema acuciante que representa la ignorancia musical de la mayoría de los pueblos.»

Los que en los pueblos hemos sacrificado los mejores años de nuestra vida, dedicados a la enseñanza musical, si no en unas condiciones pedagógicas perfectas, al menos enseñando los más elementales conocimientos precisos para mantener esas Agrupaciones llamadas Bandas y organizando, a la vez, Rondallas, Masas Corales, etc. (labor a veces tan ingrata), sabemos por experiencia lo que representaría ver convertido en realidad el contenido de la anterior Editorial; que redundaría en pro de la Cultura y del Arte Musical Español.

Los pueblos son mejores cuanto mayor es el grado de cultura y educación de sus moradores, y cuando la cultura se centra en la belleza del Arte y además este Arte es el *divino de la Música*, se realiza una labor didáctica de primer orden; porque la *Música calma las pasiones y eleva los sentimientos*.

¡Pensemos en los niños! y al mismo tiempo, pensemos un poquito en nosotros!, que como ellos, también lo necesitamos, como sedante del materialismo que impone el ritmo de la vida actual.

FRANCISCO OCHOA ORTEGA

Director de la Banda Municipal

Villanueva de Córdoba, Octubre de 1.961

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

ESPIGANDO

Nuestro admirado colega, el diario madrileño «Pueblo» publicaba días pasados en su tercera página y con los títulos de «Caricaturas de la conciencia cristiana» y «Remuneración justa del trabajo», los siguientes artículos que, por su gran interés, a continuación reproducimos:

«Sin conseguir hasta la fecha demasiados frutos, pero con apostólica insistencia, varios sacerdotes gaditanos han emprendido una campaña en pro del descanso dominical en el campo para las peonadas de unos cuantos jornales al año que muchos patronos consideran lesivo en sus intereses solamente aceptable a base de horas sin devengo en la semana. Muchos hay que de buena gana lo otorgarían, pero por no enemistarse con los demás retienen sus impulsos y sentimientos cristianos y sociales.

Ante estas y otras resistencias, el Padre Juan Ordóñez Márquez viene publicando en el diario «Ayer», de Jerez, una serie de artículos que desenmascaran el pretendido cristianismo de las clases altas, con el título de «La conciencia cristiana y sus caricaturas». Hay un fracaso de la educación, aunque «aproximadamente un noventa por ciento de nuestras clases dirigentes, tanto en el orden intelectual como en el orden social y económico, han pasado por los mejores colegios religiosos católicos en sus años de formación y educación cristiana». «No vamos a poner reparos—añade— a la «instrucción cristiana» que allí recibieron... *Los hábitos, las costumbres externas, los modos y hasta la «urbanidad religiosa» allí adquirida acusan siempre el sello propio de los respectivos colegios y, sin embargo, salvo laudables excepciones, en su vida habitual, su conducta privada y social, y hasta los criterios personales de ciertos seres humanos, son con frecuencia el reverso de la vida cristiana... y en un punto concreto, el fracaso de esta educación cristiana de tan alta cotización ambiental ha sido rotundo. Es en el terreno cristiano de las soluciones a «la cuestión social.»*

«Ha publicado «Ecclesia» un artículo de monseñor Rodríguez Ballón, arzobispo de Arequipa, que constituye una acertada exposición de las obligaciones morales de los patronos respecto a la remuneración del trabajo de sus empleados.

Comienza recordando las siguientes palabras de Pío XII: «La Iglesia defiende el derecho de propiedad privada... pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad y denuncia lo que hay de contrario a la naturaleza en una situación social, donde, frente a un pequeño número de privilegiados riquísimos, hay una enorme masa popular empobrecida... Son muchos los factores que deben contribuir a una mayor difusión de

la propiedad. Pero el principal será siempre el justo salario».

Más adelante, también con palabras de Pío XII, dice que el salario familiar ha de ser tal que «asegure la existencia de la familia y haga posible a los padres el cumplimiento de su deber natural de criar una prole sanamente alimentada y vestida; la posibilidad de procurar a los hijos una suficiente instrucción y una educación conveniente; la de mirar y adoptar providencias para los tiempos de estrechez, enfermedad y vejez».

Tras estas puntualizaciones de la doctrina social pontificia, el arzobispo de Arequipa señala que «es deber de justicia para los patronos, según doctrina de la Iglesia que obliga en conciencia, hacer que de hecho perciban sus obreros y empleados una retribución suficiente para el sostenimiento propio y de su familia».

«Tengan en cuenta los patronos—añade— que no les exime de esta obligación el mero cumplimiento de las disposiciones legales sobre los salarios. Ciertamente que será reo de culpa el patrono que, pudiendo dar un salario familiar justo, se limita a dar el salario mínimo que exige la ley».

Aclara monseñor Rodríguez Ballón que únicamente la imposibilidad material de hacerlo exime al patrono de la gravísima obligación de dar el salario familiar, entendiéndose por imposibilidad cuando, sin culpa del empresario, son tales las condiciones económicas de la empresa, que el dar salarios familiares justos llevara consigo su ruina. Pero saliendo al paso de la excusa que en el supuesto peligro de ruina podían encontrar los patronos para no cumplir sus deberes observa que podrán engañar a sus confesores, podrán engañarse a sí mismos, «pero a quien no podrán engañar jamás es a Dios, ante cuyo tribunal insobornable han de comparecer un día a dar cuenta de la justicia de sus actos».

Especial interés reviste también la afirmación de monseñor Rodríguez Ballón de que «toda utilidad del capital y todo sueldo empresarial que esté por encima de lo que pudiera considerarse normal en su género son injustos si se obtienen a base de salarios inferiores al salario familiar, tal y como lo hemos descrito; si los salarios no pueden llegar al mínimo debido, en justicia también deben ser inferiores al mínimo normal las utilidades y la aspiración del empresario».

Hemos subrayado nosotros, porque estas palabras del arzobispo de Arequipa confirman la razón de nuestras censuras al aumento de algunos beneficios empresariales durante el período de estabilización, y a que los sacrificios no se hayan repartidos equitativamente entre los diversos estamentos productivos. Como hemos dicho

otras veces, si España es un país más pobre que otros, lo lógico es que lo seamos todos en igual proporción, y no sólo unos sectores, mientras otros pueden compararse cómodamente con los más ricos de los países más prósperos.

Monseñor Rodríguez Ballón deshace, uno tras otro, los argumentos que suelen esgrimir los que disponen de todo para oponerse a la mejora salarial de los que carecen de lo necesario. Así niega que la subida de salarios suponga, inevitablemente, una subida de precios que la invalide, toda vez que «la subida de los salarios a su nivel justo debe hacerse necesariamente a costa de los beneficios que se asigna el capital y la gestión empresarial misma». Los precios así deben quedar estables y se habrá satisfecho la justicia distributiva entre trabajo, gestión y capital.

Por último, el arzobispo de Arequipa denuncia el abuso que cometen muchas empresas, «que no están precisamente en la ruina», con el empleo habitual de obreros a los que se despide antes de concluir el período de prueba para burlar las leyes sociales.

Estas enérgicas palabras del arzobispo de Arequipa, como las que no hace mucho glosábamos del obispo de Málaga, como, sobre todo, la clara doctrina (por más que algunos pretendan oscurecerla o aguarla) de la encíclica «Mater et magistra», señalan con tal precisión las obligaciones morales de los empresarios, que ninguno que se considere cristiano puede, en conciencia, rehuir su cumplimiento. Y si lo hace habrá de pensar que para él la religión no es más que un camuflaje tras el que ocultar el materialismo de sus creencias.»

MADRE

Las horas, que borraron mi alegría,
se quedaron trabadas en las ramas
de los cipreses que se hicieron llamas
de la oración que marca la porfía.

Con el verde pincel que el viento mueve,
traza curvas de sombras la amargura.
Y, en la blanca pared, mi calentura
pone besos de luz sobre tu nieve.

En la fronda que brota del recuerdo
anidan los amores que te tuve,
y viven las caricias de tu cuerpo.

La sombra se hace luz. La muerte vida.
Y nace de mi llanto una esperanza
sobre la tumba donde estás dormida.

HILARIO ANGEL CALERO

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. de D. Justo Castro.—Plaza Capitán Cañizares.

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Bautizo

El pasado día 22 de los corrientes y en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, de esta villa, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, un niño, segundo fruto de su matrimonio, hijo de nuestros buenos amigos doña Luisa Ochoa Doctor y don Bartolomé Molina Díaz. Fué apadrinado por don Juan Molina Rubio y doña Francisca Díaz Rojas, abuelos del neófito, a quien se le impusieron los nombres de Luis Jorge. Nuestra enhorabuena.

Domingo Mundial de las Misiones

Con gran asistencia de fieles a los cultos con motivo del Domund en las Parroquias de esta villa, se conmemoró el Domingo Mundial de las Misiones, haciendo que la recaudación obtenida para tal fin en estas feligresías haya sido de un resultado positivo, debido a la generosidad que caracteriza a los hijos de Villanueva. Que el Señor se lo premie.

Suscripción Pro-Santuario Nuestra Señora de Luna

(Recibido en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba)

	Pesetas
Suma anterior.....	16.359'15
Escuela Graduada Niñas	
«Virgen de Luna» (Regajito)...	91'50
Suma y sigue.....	16.450'65
CORRESPONSAL	

Solo falta concretar las fechas para que se celebren dos grandes encuentros de futbol Pro Santuario Virgen de Luna

Los aficionados locales a este deporte no podían consentir de ninguna forma que las obras a que va a someterse el Santuario de nuestra querida patrona la Virgen de Luna se vieran realizadas sin su ayuda. Por eso, se han puesto en contacto con la comisión local ofreciéndose a celebrar un partido en cada población; nos entrevistamos en Pozoblanco con los «esforzados paladines» de esta noble causa, los cuales nos manifestaron su deseo de que fueran dos partidos, a base de jugadores estrictamente locales y con equipo arbitral de la misma población.

Estos partidos —dijeron— servirían de piedra de toque para ver los elementos con que se contaba para el año próximo, temporada en la que por amor propio de nuestro querido Valle hemos de vernos representados al menos en Categoría Regional, con las aspiraciones lógicas.

Por nuestra parte lo vemos muy acertadamente, y creemos que estos partidos habían de tener un lleno seguro, dado el fin a que se destinan los fondos, ya que en ninguna de las dos poblaciones han tenido los devotos ocasión de mostrarse generosos en un acto público.

Sería también una idea el disputarse un trofeo, I Trofeo Virgen de Luna, el que, estoy seguro, donaría alguna casa comercial o conjuntamente dos, una de cada pueblo.

Las fechas nos parece oportuno señalar serían el 5 y 12 del próximo mes noviembre. Solo hace falta decidirse. Por Villanueva ya está todo a punto. Adelante pues.

DIFERO

Desde Pedroche

Secadero de bellotas

Se ha efectuado la bendición e inauguración oficial del secadero de bellotas instalado por la recién creada Cooperativa Agrícola Ganadera «Nuestra Señora de Piedrasantas».

Con asistencia de Autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y la totalidad de los socios, que actualmente son sesenta y siete, por el señor Cura Párroco don Rodrigo Cota González, fueron bendecidos los mandos como igualmente toda la maquinaria; una vez efectuada la inauguración se realizó una prueba práctica, comprobándose el perfecto funcionamiento y rendimiento de la industria naciente, que viene a resolver el gran problema de todo el Valle de los Pedroches, como es el de la deshidratación de la bellota, mediante su transformación en harina que permite su conservación durante un periodo de uno a tres años, sin perder ninguna de sus propiedades alimenticias, resultando un pienso excelente para toda clase de ganados, y a su vez económico.

Finalizado el acto, todos los asistentes se trasladaron al Círculo Recreativo donde fué servida una copa de vino español, reinando gran animación y camaradería entre todos los cooperativistas; pronunciando unas palabras el Secretario don Antonio Vivó Martínez, en las cuales puso de manifiesto que cuantas dificultades habían surgido para el logro de esta empresa, gracias a la ayuda moral y material de todos y cada uno de los socios, habían sido vencidas.

Cerró el acto el Presidente, don Sebastián J. Hidalgo Navarrete, con unas sencillas palabras, brindándose finalmente por el éxito de esta nueva industria.

Nuestra felicitación más cordial a la Junta Rectora, a cuyo esfuerzo se debe el que hoy veamos convertido en realidad este proyecto.

X

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

La Sociedad de Cazadores de Pozoblanco

Esta Sociedad fué fundada en el año 1956. Su constitución se realizó en corto espacio de tiempo influyendo en el ánimo de todos los aficionados que se encuadraron rápidamente en ella. Se procedió al nombramiento de su Directiva, eligiendo como Presidente a D. Rafael Caballero Cabrera, el cual supo llevar con acierto los destinos de la misma. A éste le sucedió, a su tiempo reglamentario, D. Bartolomé Muñoz Arroyo, que con una voluntad inquebrantable le dió el carácter de respeto que se deja traslucir en la actualidad. Hoy, su Presidente, D. Francisco Carmona García, continuará con éxito la labor de sus antecesores.

El que suscribe, que fué directivo durante las dos épocas anteriores, en varias reuniones propuso que se celebrara el día de San Huberto, siendo lamentable que no se honre a su Patrón siquiera con una Santa Misa.

Valiéndome de las acogedoras columnas de este semanario, propongo nuevamente que el próximo día 3 de Noviembre, festividad del Patrón de los cazadores, San Huberto, se festeje con una gran concentración de sus socios en una Misa dedicada al Santo.

MANUEL GOMEZ CABANILLAS

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Ultimos modelos

Relojería «» Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209
POZOBLANCO

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139



TERCER ANIVERSARIO - El señor

D. Miguel Muñoz León

INDUSTRIAL

Falleció en Pozoblanco, el día 31 de Octubre de 1958, a los 75 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidas hijas Antonia (Vda. de Fernández de Córdoba), Obdulia y María; hijos políticos Pedro González del Rey, Segundo Cardador Jurado y Gerardo Muriel López; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas y solemne de Animas con procesión que se celebren el día 31 del presente mes en la Parroquia de Santa Catalina, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

(No se reparten esquelas)

PRO-SANTUARIO VIRGEN DE LUNA

LO QUE SE PROYECTA HACER

Las Comisiones Ejecutivas nombradas para la reforma y embellecimiento del Santuario de la Jara, en el que tiene su morada nuestra excelsa Madre la Virgen de Luna, han quedado constituidas por los señores siguientes:

Por Pozoblanco: Rvdo. Sr. Párroco-Arcipreste don Celestino Martínez Rodríguez; Sr. Alcalde, don Luis García Tirado, que ha delegado en el Teniente de Alcalde don Pedro López Cabrera; por la Cofradía de la Virgen, el Capitán don Antonio Delgado Vizcaíno; alférez-abanderado don Antonio Blanco Cabrera, y Tesorero don Antonio Ruiz Sánchez.

Por Villanueva de Córdoba: Rvdo. señor Párroco-Arcipreste don Marcial Rodríguez Urbano; Sr. Alcalde, don Miguel Moreno Torralbo; don Augusto Sánchez Fernández, D. José Palomino y D. Juan Rafael Cañuelo, Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, de la Cofradía de aquella localidad.

Las reformas y mejoras que se proyectan realizar —contando, como es natural, con la generosidad de todos los devotos de la Virgen—, son de alguna amplitud, con el solo propósito de honrar a María Santísima de Luna. Esa generosidad que aludimos y desprendimiento de todas las personas de ambos pueblos, que unas más, con arreglo a su potencial económico, y otras menos, aunque sean unas monedas, serán los que, en definitiva, hagan posible estos proyectos.

Lo que quiere decir que todo está supeditado a que el fervor y la devoción espiritual a la Virgen se vea también demostrado en la parte material, pues solo por

Ella y para Ella se ha organizado la suscripción Pro-Santuario Virgen de Luna.

Como lo más elemental y necesario, ambas Comisiones Ejecutivas han coincidido en que al fondo de la ermita se coloque un retablo de mármol y camarín para la Virgen; un altar para la imagen del Santo Cristo que hay en ella; zócalo de azulejos a todo el local, además de la pintura o blanqueo de las paredes; reforma del techo; arreglo y reforma de la sacristía; dotación de algún vestuario; espadaña con dos campanas de regular tamaño; mejora y conservación de los pozos de los alrededores; nivelación del patio de la ermita y desaparición de la pared que la circunda, construyendo muro de contención en los niveles del terreno que lo precisen; plantación de arboleda en el patio y en la explanada exterior.

Como los caminos que conducen al Santuario son de utilidad para los propietarios de las fincas que desde ambos pueblos tienen esa misma dirección, es caso muy humano que colaboren con todo desprendimiento a su conservación, ayudando en lo que puedan los Ayuntamientos respectivos.

Esto es, a grandes rasgos, lo que se proyecta hacer en el Santuario. Que es de necesidad, a nadie se le oculta. Ahora bien;

para hacerlo se necesita contar con dinero. La Virgen se lo merece todo; si solo nos acordamos de Ella para pedir su favor, para suplicarle en nuestros momentos de amargura —cuando el esposo, o la esposa, o el hijo están en trance de morir; del hijo en tierras lejanas, etc., etc.—, no correspondemos al amor y a los grandes bienes que Ella constantemente nos da; hay que «pagarle» aunque no nos lo pida; hay que honrarla públicamente de alguna manera. ¿Qué importan unos miles de pesetas a los que pueden desprenderse de ellas o qué importa dejar de beberse un vaso de vino un día? Todos, pozoalbenses y villanovenses, debemos contribuir con nuestra aportación a honrar a nuestra amada Madre la Virgen de Luna.

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Suma anterior.....	12.141'10
En Imprinta de Pedro López:	
Un devoto.....	100'—
Suma y sigue.....	12.241'10

NOTAS SINDICALES

El Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad,

HACE SABER: Que de acuerdo con lo que regula el artículo 76 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de Marzo de 1945, por el presente se cita a los contribuyentes de esta Hermandad Sindical a la Asamblea Plenaria que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de esta Entidad, calle Generalísimo, núm. 6, principal, el próximo día 12 de Noviembre, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, estableciéndose para la misma el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, del Presupuesto extraordinario con cargo a los Fondos de Reserva de esta Hermandad, para el pago de determinadas obligaciones que pesan sobre la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, sirviendo el presente de citación en forma para todos los encuadrados en esta Entidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Pozoblanco, 25 Octubre 1961—El Jefe de la Hermandad, A. Cabrera Fernández.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas — Suministros Industriales

San Gregorio, 1 POZOBLANCO Teléfonos 183 y 242

S. S. JUAN XXIII HABLA A LOS PERIODISTAS EN LA CIUDAD DEL VATICANO

«El periodista -dijo- debe estar al servicio de la verdad y de la fraternidad»

El Santo Padre, en su discurso a los miembros de la Asociación de la Prensa extranjera, recibidos en audiencia en la Sala del Consistorio, respondiendo a las palabras de homenaje del presidente de la Asociación, subrayó que el periodista debe estar al servicio de la verdad y de la fraternidad humanas.

Después de poner de relieve que la actividad periodística ocupa un primer puesto en la sociedad moderna, y después de manifestar su satisfacción por el espacio que se dedica en los periódicos a las informaciones de carácter religioso, prosiguió diciendo Juan XXIII: «Nos parece advertir en algunos órganos de prensa, en estos últimos tiempos, los signos de un meticoloso esmero por la precisión, por la dignidad y por el respeto cuando abordan temas en el terreno religioso. Podemos decir también que un esfuerzo ha sido hecho para recurrir a los periodistas que están al corriente de cuestiones eclesásticas, que así unen en su trabajo la competencia al arte en la presentación. No podemos menos de manifestar nuestros deseos de que este progreso se asiente cada vez más. En efecto, el talento, por muy grande que sea, no puede sustituir la competencia, y es preciso poseer un vasto conocimiento, unido a un leal esfuerzo de comprensión para hablar como es conveniente de las cosas de la religión. Y esto —añadía el Papa— porque la Iglesia es una Institución única en el mundo, divina y humana al mismo tiempo, con veinte si-

glos de vida, pero siempre joven, siempre viva, y que prosigue infatigablemente, a través de las vicisitudes humanas, finalidades que escapan fácilmente a observadores superficiales».

Aludiendo después al próximo Concilio Ecuménico, recordó el Augusto Pontífice la reciente constitución de una oficina de prensa, mostrándose plenamente convencido de los preciosos servicios que la prensa puede prestar para que el Concilio sea mostrado en su verdadera luz, para hacer que sea comprendido y apreciado debidamente por el gran público.

A continuación exhortó a los periodistas presentes a poner su profesión al servicio de la verdad y de la fraternidad universales. «Nos estamos y queremos estar ante todo —afirmó el Papa— al servicio de la verdad. Y también vosotros queréis estarlo, señores, y esto constituye el honor de vuestra profesión. No aceptéis nunca falsificar esta verdad o alterarla. Vale más un silencio lleno de dignidad y de respeto que la difusión sin control de una noticia que, imprudentemente se ofrece a la opinión pública y que después se señala falsa o deformada. ¡Unión de todas las energías para servir con empeño a la verdad! Esta es la consigna amistosa que el Papa quería dejaros al final de este encuentro familiar. Trabajando por la verdad trabajaréis también por la fraternidad humana, dado que el error y la mentira divide a los hombres y, en cambio, la verdad los acerca».

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 28: 19'30, Ejercicio de Animas.

Día 29: Festividad de Cristo Rey. Misas 5'30, 6'30, 8, 9'30, 12 y 19'30; 9'30, Misa Parroquial; 18'30, Ejercicio de la V.O.T.C. y acto de Consagración al Divino Corazón de Jesús; 19'30, Misa vespertina.

Día 1: Festividad de Todos los Santos. Misas 6'30, 8, 9'30, 12 y 19'30; 4'30, Vísperas del día y Difuntos; seguidamente, Rosario cantado al cementerio y a continuación, Ejercicio de Animas.

Día 2: Sobre las 12'30, Misa de Adoración; a las 6'30, darán comienzo las Misas, de media en media hora hasta terminar con la Mayor, que será a las 9, por las Animas benditas; 19'30, Ejercicio del mes de Difuntos.

Día 3: Primer viernes, 8 Misa de Comunión; 9, Misa Mayor.

Día 4: 8, Comunión general de A. C. y Cofradías pro-Papa; 19'30, solemne Hora Santa pro-Papa, con asistencia de las tres Parroquias, Autoridades y fieles en general

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

Nota: Desde las doce del día 1 hasta las doce del día 2, tantas cuantas veces se visite una Iglesia, rogando en ella por las

intenciones del Romano Pontífice, se gana indulgencia Plenaria aplicable solamente a las almas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 28: 19'30, Novena a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y Salve.

Día 29: 8, Comunión general de A. del Perpetuo Socorro; 10, Misa de fiesta solemne con panegírico a cargo del Sr. Cura Párroco; 11'15, Misa de los niños, seguida del Catecismo; 17, último día de Novena del Perpetuo Socorro; a continuación, Procesión de la milagrosa imagen por las calles de costumbre; por la tarde, al terminar la Novena, tendrá lugar la consagración a Cristo Rey.

Día 30: 7, Misa de Requiem por los difuntos de la A. del Perpetuo Socorro; 7'30 tarde, da comienzo la Novena de Animas.

Día 1: Festividad de Todos los Santos. Misas 6'30, 8, 9'30 y 11; 7 tarde, Novena de las Animas.

Día 2: Empiezan las Misas a las 6'30; a las 9'30, Solemnes Honras por los difuntos; la Misa y Comunión de los Jueves, será a las 8.

Día 3: Primer viernes. 7'30, Misa y Comunión de las dos Ramas del A. de la Oración y personas que lo deseen.

Día 4: Día del Papa. Comunión general. HORARIO DE MISAS desde el día 3, inclusive: Festivos, 7, 8'30, 10 y 11. Laborables, 7'30 y 9.

Nota: El sábado 28, después de la Novena, será (D. m.) la imposición de las Medallas a las nuevas asociadas. El domingo 29, al terminar la procesión, será el besamanos.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 28: 7'30 tarde, Santo Rosario, Hora Santa y Salve.—Día 29: 6'30, Rosario de la Aurora; Misas 7, 8'30 y 10'30; por la tarde, Santo Rosario al cementerio, unidos a las demás Parroquias; 7, comienza la Novena de Animas.—Día 2: Conmemoración de todos los fieles difuntos. Las Misas comienzan a las 7; a las 10, Misa en el cementerio.—Día 3: Primer viernes. 6'30, Misa Vespertina, a continuación, Ejercicio de la Novena de Animas.

Días laborables: Misa 7'45; Rosario y Ejercicio de Animas a las 19.

Peña Taurina

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Peña, que el próximo Sábado, día 4 de Noviembre, se le hará entrega del "Trofeo Peña Taurina año 1.961" al matador de novillos Efraín Girón, que conquistó en noble lid por su brillante actuación en la última novillada de nuestra feria. El acto tendrá lugar en el domicilio de la Peña, al que se invita a todos los socios. A continuación se servirá una copa de vino español.

En el salón "Liborio" se celebrará con este motivo una cena-homenaje. Para la asistencia a la misma es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta en la Peña, y a cuyo acto pueden concurrir también los que no sean socios de la misma.—LA DIRECTIVA.

LA ANGUSTIA DE UN GRAN PUEBLO

"Berlín se siente solo", dice su Alcalde

Días pasados, la Agencia Efe, informaba de la situación actual de la capital alemana;

"Berlín es una ciudad cambiada desde aquel "domingo negro" 13 de agosto en que los comunistas cerraron el Berlín Oriental con su muro de vergüenza, según ha manifestado el alcalde-gobernador de Oeste, Willy Brandt ante el Congreso internacional socialista reunido en Roma.

"El pueblo del Berlín-Este —continuó expresándose Brandt— se siente solo y aislado y sus corazones están llenos de desesperanzas"

Brandt dijo además que ellos no solo no podrían coexistir con un régimen de terror, sino que a largo plazo tampoco pueden aceptar la división de Alemania.

"Si el derecho de autodeterminación no puede ser garantizado a todo el pueblo —añadió el alcalde berlinés— al menos no puede arrebatarle a quienes lo han tenido hasta ahora".

Willy Brandt afirmó que las Naciones Unidas deberían estudiar la violación de derechos "humanos que ha ocurrido en Berlín y "los autores de estas violaciones —subrayó— deben responder de estos actos".

Información local

Notas de sociedad

En la parroquia de Santa Catalina recibió el sábado de la pasada semana las aguas del Bautismo la recién nacida hija de nuestros queridos amigos don Pedro López Díaz y doña Apolonia García Olmo. A la neófita se le impuso el nombre de Matilde.

Hemos saludado en ésta a nuestro estimado paisano don Emilio García Muñoz, auxiliar de Medicina con residencia en Fuente Obejuna, que acompañado de su esposa pasa unos días al lado de sus familiares.

El día 24, festividad de San Rafael, se celebró en el templo parroquial de Santa Catalina el enlace matrimonial del joven industrial de esta población don Casimiro Castro Serrano y la simpática señorita Carmen García Redondo.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio don Ildelfonso y su bella esposa, doña Gloria Uriarte.

Bendijo la unión el presbítero don José Vizcarro Yun, que les dirigió una elocuente y emotiva plática. Durante la Misa se interpretaron escogidas plegarias.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y Palma de Mallorca en donde pasarán la luna de miel que les deseamos sea duradera y feliz.

El pasado día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar y en la Iglesia de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, de Madrid, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen García Martín con don Angel Manuel Galindo López, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Bendijo la sagrada unión, que tuvo lugar a las cinco y media de la tarde, don Manuel López Sánchez-Mora, Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia y tío del novio, quien pronunció emotiva plática y al final dió lectura a la bendición apostólica otorgada al nuevo matrimonio por Su Santidad Juan XXIII.

El templo se hallaba espléndidamente adornado con profusión de flores blancas. La novia lucía elegante modelo de raso natural y velo de tul ilusión, sujetado por antigua y valiosa diadema de sus antepasados, adornándose con collar de perlas. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Actuaron de padrinos, la hermana del novio, señorita María Jesús Galindo López, y el padre de la novia don Marcelino García Cuadrado.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Jerónimo Martín Contra, Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura; don Carlos Bueren Pérez de la Serna, Magistrado de la Audiencia de Madrid; don Luis Alemany Soler, arquitecto; don Julio Pérez Quintano, ingeniero agrónomo, y sus tíos, don Laureano García Ventura, comandante de Intendencia, don Antonio García Cuadrado y don Saturnino Moreno Llop. Por el novio, su padre, don Severo Galindo Moreno, y sus tíos don Amando Galindo Moreno, abogado; don Simón Serna Moreno, abogado; don Modesto Serna Moreno, abogado y comandante de Aviación, y don Tomás de la Cruz Rodríguez.

Seguidamente los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Nacional con un espléndido lunch, seguido de animado baile.

Los nuevos señores de Galindo, que recibieron innumerables testimonios de amistad y simpatía, salieron en viaje de novios hacia Palma de Mallorca y otras ciudades españolas.

Se celebró el día 24 del actual el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Moreno Cruz con el joven Rafael Guijo Alcaide. El acto tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián y fueron apadrinados por los hermanos del novio José y Dominga. El nuevo matrimonio marchó a Barcelona, donde han fijado su residencia.—R.

En Córdoba ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro estimado corresponsal en Viso de los Pedroches, don Ernesto Valverde Medina, ella de soltera Aurelia García García, a los que enviamos la enhorabuena.

Con gran lucimiento y destacada calificación, ha terminado los estudios del Magisterio la bella señorita Lolita Cabrera Delgado. Felicitamos a la nueva Profesora y a sus padres.

Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Pozoblanco

Para cooperar al éxito de los actos que se han de celebrar en Barcelona, con motivo de la inauguración solemne del Templo Nacional Expiatorio del Tibidabo, al propio tiempo que hacer la presentación del Director y Prefecto de este Colegio, Rvdos. Sres. D. Luis Hernández Casado y don Angel Carretero Ballesteros, los antiguos alumnos celebrarán en el Colegio Salesiano los actos siguientes:

Día 28 del actual, a las ocho de la noche, Sabatina.

Día 29, a las diez de la mañana, Misa colectiva; a las 12:30 de este mismo día Junta General, presentación de los Superiores, y, acto seguido, serán obsequiados todos los reunidos con una copa de vino español.

VIDA POLITICA

El próximo día 3 de Noviembre se celebrarán en el Valle de los Caídos los solemnes funerales por los Caídos de la Provincia de Córdoba, con asistencia de las Jerarquías provinciales y locales. Esta Jefatura local invita a todos los pozoalbenses, así como a los familiares de los caídos, asistan a citado acto. Las personas que deseen asistir pueden pasarse, para recibir instrucciones, por el despacho del Sr. Alcalde Presidente y Jefe local del Movimiento, cualquier día laborable, de once de la mañana a dos y media de la tarde. De nuestra ciudad asistirá una representación del Excelentísimo Ayuntamiento y otra del Consejo Local del Movimiento. Igualmente quedan invitados al acto todos los pozoalbenses residentes en Madrid.

XXVIII Aniversario de la Fundación de la Falange Española

Dentro de muy breves días tendrá lugar la Conmemoración del XXVIII aniversario de la fundación de la Falange Española.

Esta fecha no puede ser ignorada por ningún español. En ella la voz de José Antonio dió un alabonazo en la conciencia nacional, alabonazo cuyos ecos aún resuenan y seguirán resonando en los ámbitos políticos nacionales.

Lo eternamente vivo del pensamiento tradicional español y lo más fecundo del pensamiento nuevo, fueron aunados y llenos de nueva vida por el genio de José Antonio, que abrió un cauce por el que la vida de España pudiera discurrir en busca de nuevas posibilidades para el logro de su destino histórico.

Cualquiera que sea la postura que se adopte para enjuiciar la actual situación de España, hay

que tener presente el hecho histórico que la fundación de la Falange Española supone.

Para las generaciones actuales, José Antonio es, y ha de serlo más cada día, un símbolo.

Recordar la fecha fundacional de la Falange, es, por consiguiente renovar nuestra fe política.

Para recordar tan señalada efemérides, la Jefatura Local del Movimiento está organizando un acto de afirmación falangista que tendrá lugar el día 30 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, en el que pronunciará unas palabras alusivas a dicha conmemoración el Jefe Local camarada Luis García Tirado, quedando invitados al mismo todos los camaradas de la Vieja Guardia, Militantes, Excombatientes, Miembros de la O. J. así como todos los pozoalbenses de buena voluntad que sientan inquietud por el presente y futuro de la España Una, Grande y Libre.

Carmen Ruiz

MATRONA Y PRACTICANTE

Ofrece sus servicios y comunica al público en general que abre igualatorio de Practicante.

Calle Cervantes, 9 POZOBLANCO

Montería en "El Asiento"

En la finca «El Asiento», sita en el término municipal de Hornachuelos, propiedad de nuestro estimado paisano y amigo don Manuel Caballero Cabrera, se ha celebrado la tradicional montería anual. Se cobraron 50 reses, si bien el tiempo caluroso impidió que las «rehalas» dieran el juego adecuado.

Los señores Caballero Cabrera atendieron con su proverbial gentileza a los numerosos invitados de Madrid, Sevilla, Córdoba y Pozoblanco.

Se dice...

...que «si Dios no lo remedia» y el técnico Municipal de Obras, el tránsito por la calle Santo Domingo se hará por medio de «Polaris».

—:—

...que cuándo van a desaparecer las anticuadas bombillitas del alumbrado público en las calles donde no alcanza la moderna instalación, porque para esos «candiles» mejor estaríamos a oscuras.

—:—

...que siguen en el mismo «estado de salud» los almacenes de basuras cerca de determinado grupo escolar y otros lugares.

—:—

...que cuándo se va a «dar la luz» en la calle San Gregorio?

—:—

...que qué ocurre en la red del alumbrado moderno que no pasa día sin que se «apague y se encienda» y «se encienda y se apague»?

—:—

...que aparece de vez en cuando algún automovilista «chuleta» que se salta «a la torera» todas las órdenes sobre la circulación dentro de la ciudad...

...que a estos «gamberros» del volante, el peso de la ley es insuficiente, porque su mala educación ciudadana y falta de respeto a los demás merecen retirarles el carnet de conducir, si lo tienen, y ponerlos a disposición de la primera autoridad provincial.

HOMBRES

Contestando a las frases de Hilario Augel tituladas «MUJERES»

El hombre tiene muchas cosas buenas. Una de ellas puede ser su mujer.

—==—

A algunos hombres se les da tan mal el frente que hay que mirarlos de canto.

—==—

El hombre sería un juguete ideal si no hubiera que darle cuerda.

—==—

Los hombres serían poesía si se rimaran un poquito más.

—==—

Las mujeres y los ríos se salen de madre. Y los hombres ¿de donde salen?

—==—

A una mujer de cincuenta no hay quien la cambie. A un hombre de cincuenta lo cambian enseguida, por chatarra.

CONCHA DEL RIO

POSTALES SIN CROMO

ONDAS HONDAS

Tensas un hilo y perdiendo fuerza se rompe.

La fuerte maquinaria de un vapor, de un buque, parece fragil cristal, según se «estrella» al lanzarla el huracán contra los acantilados de la costa.

La firmeza y el valor de un hombre, al sufrir la tensión del desprecio de la sociedad, queda reducido a duda y cobardía.

El amor sincero, el amor profundo, al sufrir del huracán de la malignidad vientos de desprecios, de incomprensiones, de dudas ofendedoras, también, cual fragil cristal, se estrellará contra las rocas de la indiferencia.

Rotura. Chatarra. Vileza. Desamor. Estos son los productos que la mayoría de las veces obtiene la sociedad cuando exenta de **Caridad**, tensa la marcha de las cosas, de la vida y de la humanidad.

.....

¿Quién no conoce el caso de ese ente que la sociedad adula hasta la adoración, émulo de un gran planeta sobre el que merodean y giran un sin fin de satélites?.

La Diosa Fortuna vuelve veloz su complicado carro y el ídolo deja de recibir sus favores; es, entonces, cuando los

satélites se convierten en cometas y huyen de aquel planeta que eclipsado, aerolito muerto, caerá vertical en el fondo de la miseria por la huida cobarde de los que le precipitaron en la ruina.

No queda ahí el caso, pues los vientos fuertes, un día, lanzan a la lucha de la vida al ex-ídolo y los cometas (falsos amigos) no tienen una sola mirada para aquel que los elevó a su categoría, los mantuvo a su nivel, los sostuvo con la fuerza atractiva —imán— de su metal y enjugó las lágrimas de sus familiares.

.....

¡Vedlo allí! Joven y fuerte como un Hércules, sano de alma cual un Asís, asomado complacidamente a la vida de la que solo aprecia las múltiples facetas de sus colorines, y, si la sociedad no lo evita, caerá, cual alondra sencilla, en la trampa del espejuelo.

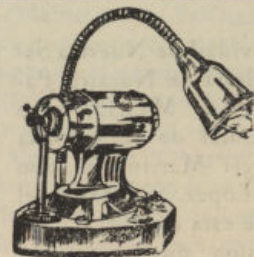
Es la gran ocasión para que la humanidad madura se ocupase del novel y guiarlo por el buen camino, pero, egoista siempre, le deja a su libre albedrío. Solamente le envía esos moscardones que con la peor de las armas, la **adulación**, han de convertir al hercúleo en cretino de cuerpo y de alma, dejándolo solo con esos bienes materiales que el buen padre, previsor, guardó un día, después de toda una vida llena de fatigas, trabajos y sinsabores, para que sirviera de puntal y paño de lágrimas al hijo amado, después de su muerte: en su orfandad.

Cuando el profano de la vida queda solo con su deslumbradora pecunia, la **adulación** aumenta; hacia aquella miel acuden moscardones; es llevado y traído; se le proponen a millares los medios don-

de obtener efímeros y vanidosos triunfos; se le preparan bacanales donde se bebe, se juega y se... pierde a trozos la vida; viajes en donde el alma no toma parte, con lo que llegará a ser fiel copia del cretinismo, con todo lo cual su bolsa quedará exhausta y no podrá mantener aquella vida de crápula, de dispendios sin fin, y no le quedará ni el humilde trozo de pan con que sostener su cuerpo en quence.

¡He aquí el drama! De aquel joven fuerte como un Hércules; de aquel joven de alma pura cual un Asís, por falta de Caridad, por falta de las viaderas del buen consejo, solo nos queda un andrajo. La sociedad, entonces es cuando se ocupa de él: lo vitupera, lo escupe y evita su contacto, alegando ser manchada si fuera tocada por el **inexperto**.

El buen parecer discrepa mucho de esa sociedad, vestida con máscara de virtudes, pues solo es máscara lo que cubre sus actos, ya que si os fijáis detenidamente, tras el antifaz brillan endemoniados ojos, donde se copian, se reflejan, cual espejo del alma que son, todos los vicios, todas las pasiones, pero medidamente cubiertas. JOSE PASTOR GONZALEZ



Esta es la mejor máquina de coger puntos de medias marca

“MAM”

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691

Auto-Transportes “SAN SEBASTIAN”

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.